

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander,

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y a...

PRECIO DE SUSCRIPCION

En el distrito. 6 pesetas anuales
En provincias. 8
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO DE SUSCRI

En Ultramar
Cuatro pesetas anuales en plata
PAGO ADELANTADO



¿Hasta cuándo?

Vaya una nueva edición del célebre cuento de la buena pipa, que si no nos es infiel la memoria, no se acababa nunca.

No hay más remedio que reproducir la historia que ya contamos el mes pasado, copiándola de nuestro querido colega LA VOZ DE LIÉBANA, á ver si logramos que el señor Gobernador se entere y disponga que no se siga faltando á la ley.

Se trata del Ayuntamiento de Vega de Liébana. Se celebraron las elecciones municipales ayer por la mañana, como quien dice, el día de Diciembre de 1909 y como siempre transfirieron en ellas los conservadores, sacando los liberales una exigua minoría. Como es natural, no se conformaron estos con la derrota y formularon una reclamación, la cual fué atendida por la Comisión provincial, en sesión que fué á presidir ¡qué casualidad! el entonces gobernador de la provincia, el nunca bastante ponderado don Benito del Campo, de dulce é inefable recuerdo. El caso es que con el voto del señor gobernador para que tuviera más fuerza y autoridad, se tomó el acuerdo de declarar nula la elección que habian triunfado los conservadores, disponiendo como no podía menos, que se volvieran á celebrar otras nuevas.

El señor gobernador, ni corto ni perezoso, ejecutó inmediatamente dicho acuerdo en su primera parte y se apresuró á nombrar concejales interinos, los demócratas, por supuesto, ó sea de la fracción que los vecinos habian tenido el gusto de derrotar; pero, olvidada por falta de memoria, no se acordó de cumplir la segunda parte, ó sea, la que se refirió á la convocatoria de nuevas elecciones.

Y pasó un día u otro día u un mes y otro mes pasado como dice Zorrilla en su leyenda célebre, y van ocho meses de aquella fecha y todavía no se ha acordado nuevas elecciones, y continúan los concejales interinos, á quienes el pueblo no quiere, formando el Ayuntamiento de Vega de Liébana.

Bien comprendemos que dirán los liberales que como han pasado estos ocho meses pueden pasar otros ocho, y ochenta si hacen falta, y que no van á ser ellos tan contentos que pudiendo tener todos los concejales de su partido en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, convoquen elecciones sabiendo de fiyo que triunfarían en ellas sus adversarios políticos, convirtiéndose ipso facto un Ayuntamiento liberal en Ayuntamiento conservador.

Razones son estas de peso, efectivamente, y desde luego nos rendiríamos á ellas si no diera la pícaro casualidad de que hay leyes que obligan á las autoridades sin exceptuar, acaso por un descuido del legislador, á las más liberales y más democráticas, á no mantener los concejales interinos más que el tiempo indispensable para que se puedan elegir los propietarios.

Lo que tenemos el gusto de recordar al señor gobernador de la provincia. Ya es bastante una interinidad de ocho meses cuando no debió pasar de uno á lo sumo, y nos parece que es hora de que los vecinos de Vega de Liébana tengan, como los demás de la provincia y de España, un Ayuntamiento de su agrado y por

ellos elegido, compuesto de concejales que hayan conquistado sus simpatías y su confianza.

No sabemos si esta es la tercera ó la cuarta amonestación, pero nos alegraríamos mucho de que fuera la última.

(De La Atalaya)

Datos para el estudio de la emigración XIV

Estudiando la postración de nuestros campos, aldeas y villorios escribió don Valentín Gómez en *El Universo*, hace cuatro años, un hermoso artículo titulado *La industria popular*, del cual vamos á transcribir alguna parte.

«Cuántas veces hemos contemplado con triste melancolía el silencio de muerte de nuestros pueblos castellanos, aragoneses y levantinos, los restos de nuestras antiguas ciudades envueltas hoy en el silencio y el olvido de sus recuerdos; y cuántas veces hemos hecho esta pregunta: ¿por qué tan grande y tan general desolación?»

La respuesta es fácil. Las grandes capitales lo absorben todo: los campesinos huyen de la tierra ingrata y descajada, y van á buscar un jornal á la ciudad próspera que engorda con los despojos de las villas y lugares que en otros tiempos eran hornos de seres humanos... El ferrocarril, la abundancia de carreteras, la comunicación constante, el aumento de las necesidades de la vida... ¡hay tantas causas!»

No es el ferrocarril, no son las carreteras, no son las nuevas necesidades de la vida que han matado á la mayor parte de los pueblos de España y á casi todas sus capitales de segundo y tercer orden; no es precisamente la absorción de las grandes ciudades la que despuebla villas y aldeas y dejan yermos los campos que antaño, con igual producción, bastaban y sobraban para mantener á número más considerable de familias, no son esas las causas de que hayan desaparecido los batanes, telares y talleres de todo genero de manufacturas é industrias que inundaban las poblaciones de Castilla, Aragon, Levante y Andalucía; no son esas las que han matado á Toledo y Murcia, á Segovia y Avila, á Guadalajara, Brihuega y Calatayud y otras cien exuberantes ciudades y villas y hasta pueblos menudos donde se trabajaba la seda ó la plata, el lino y la lana, el hierro, el cáñamo; y todo con una perfección admirable, con una inteligencia y una laboriosidad que desmenten la fama de holgazanes que los franceses han dado á los españoles... La causa está en la desaparición de la industria popular, como la llamó Campomanes de la industria familiar, como la llama mas propiamente Pérez Villamil. El desmenzamiento individualista que ha hecho de cada hombre un número, ha apagado el fuego del hogar para muchas casas y ha encendido esas enormes, esas antipáticas y sucias chimeneas por donde sale el humo negro y espeso del carbon de

piebra y en rededor de las cuales se han acumulado los brazos sin espíritu, las cabezas sin ideal, los cuerpos sin corazón ó los corazones sin amor.

Cuando cada casa era un taller, y todos los individuos de la familia tomaban más ó menos parte en las labores del oficio el pueblo parecia una colmena, todos trabajaban, todos se movían: el labrador y el el ganadero para proporcionar las primeras materias; el comerciante para traer los instrumentos de trabajo; el maestro para poner en su obra su instinto de artista, el oficial, el aprendiz que solian ser los mismos hijos del maestro para ejecutarlo que se le mandaba; la mujer para dirigir la casa.

Todavía existen algunos pueblos en España que conservan este caracter en algunas de las industrias más delicadas que tanto gustan á las señoras, y no se necesita ser muy viejo para recordar que en estas casas se laboraba casi toda la ropa blanca de uso ordinario, desde hilar el lino al hilandero de la lumbre durante las noches largas de invierno, hasta tejerlo en el telar por un tejedor de oficio, que iba á las casas á montar el aparato y hacer en él mantelerías completas, de hasta mejor calidad que las que salen hoy de las grandes fabricas, donde la máquina ciega y brutal lo hace todo con rapidez y abundancia, pero sin arte personal ni consistencia perdurable.

De una en otra generación pasaban aquellas manufacturas caseras, que en más lejanos tiempos se extendían á ricas y bordadas telas de seda y oro, constituyendo parte del patrimonio familiar y como aditamento á los blasones de la casa, si los tenia, y si nó al legítimo orgullo del bienestar obtenido por el trabajo y la inteligencia de los antepasados, no por humildes de sangre menos altivos y menos temidos en cuenta por los reyes y por los legisladores, los cuales reconocian que en el gran número de la gente común, como dice Campomanes, citado por Villamil, consiste la robustez de una nación, y por eso la industria popular es el verdadero nervio para sostener su pujanza.

La imprudente licencia para que los extranjeros viniesen aquí á inundarnos con sus obras manufacturadas, acaso y sin acas con el hierro, con la seda, con la plata, con los cueros, con las lanas y mil otras materias preciosas que nosotros les vendíamos, acabó con la industria popular, indígena y artística de nuestra patria y á la vez con la vida de muchas de nuestras ciudades castellanas y de casi todos los pueblos y aldeas, que sin las modernas vías de comunicación—buenas hoy únicamente para facilitar la huida—gozaban de una prosperidad, que ya la quisieran hoy esas capitales de provincia atiborradas de cuarteles y regimientos, como plazas enemigas conquistadas que mantienen penosamente su vida artificiosa al amparo económico de las bayonetas y los cañones.»

CRONICA MADRILEÑA

Insistiendo. Cosas de Febrero. La cabalgadura de Sancho por las calles de la Corte.

La gentil Sevilla, la ciudad del Guadalquivir, río grande de los árabes, la de la Giralda, también de los árabes; la conquistada á los hijos de Mahoma por el bendito hijo de Cristo, el Santo rey D. Fernando; la ciudad de San Isidoro, tan sabio como santo; la patria de los grandes artistas, así del pincel como de la palabra, ¿en fin... por qué será Sevilla!, cuando el mar viene un centenar de kilómetros tierra adentro para acompañarla. Aquí, según leo en el Correo Español del 17 del corriente mes, se ha organizado una verdadera cruzada contra el tabaco; se ha prohibido fumar en las fábricas y talleres bajo severas penas para los infractores; la misma medida se ha adoptado en las oficinas y escritorios particulares. Se han colocado en las puertas y fachadas de fábricas y talleres grandes cartelones rogando al público que se abstenga de fumar. En una taberna se lee lo siguiente: «Se ruega al público se abstenga de fumar en beneficio de la salud... y del bolsillo.»

A imitación del tabernero sevillano me permito indicar á las mujeres lebaniegas que en la entrada de sus respectivas casas pongan el siguiente cartel: «En esta casa no se dá de comer al hombre que fume.» ¿No es realmente verosonzoso que á Liébana le cueste tantas pesetas este vicio de fumar como la contribución territorial? Es cosa de todos los tiempos y de todos los países que lo que más empobrecen á los pueblos son las malas costumbres.

Dejen de envenenarse lentamente los lebaniegos, bastante tienen para poner á prueba su corazón y sus pulmones con las empinadas montañas, donde aun se puede vivir dichoso si á los vicios se les oponen las virtudes.

Febrero, el mes corto, el de Carnestolendas, nos trae cosas peregrinas; indudablemente, el demonio es el inspirador fecundo de la moda femenina en el vestir. En las postrimerias del próximo año pasado ya llamaban bastante la atención, aun á la mala distraída para estas cosas, los desconuables sombreros, con sus variadas y estrambóticas formas, y las famosas faldas *entravées*; por sí eso era poco, ahora aparecen por las calles mujeres vestidas con falda pantalón que tiene, en mi sentir, todos los inconvenientes de ambas prendas sin ninguna de sus ventajas; con este motivo, como dice en su número de hoy *La Correspondencia de España*, la cabalgadura de Sancho hace de las suyas persiguiendo á estas pobres mujeres y dando espectáculos impropios de hombres, por eso, el citado periódico ha sabido bautizarles con propiedad.

El vestir de las mujeres es revolucionario, porque, ¿qué relación hay entre el, todavia no muy antiguo, meriñaque y la llamante falda-pantalón? Háganse evolucionistas las mujeres; con ello imitarán á la naturaleza, y la Providencia se lo premiará aunque vabie el demonio.



Hemos tenido también, en este mes de cosas raras. Asamblea republicana, muy gubernamental, pues ha perdonado la vida a las Congregaciones religiosas; ha tenido, además, como la cal y cemento de Barcelona, la virtud de desmenuzarse más y más a sus correligionarios, ahí están para atestiguarlo los señores Galdos, Azcarate y don Fernando González.

Mal, bastante mal, lo hacen los partidos que turnan en el Poder, pero... aun hay clases; desgraciada España si, por azáres de la fortuna, llegaran los actuales republicanos al gobierno de la Nación.

Otra nota curiosa del actual mes es la dada por el ilustre paisano nuestro y célebre cirujano don Enrique Madrazo. En España, como en el extranjero, es conocido y respetado por sus méritos en la profesión médica. Dudo mucho que el señor Dramazo en el teatro Español de Madrid pueda emular en gloria y provecho propio y ajeno al señor Madrazo en el Sanatorio quirúrgico de Santander.

Un Lebaniego en Madrid
22 de Febrero.

Sin Comentarios

De *El Consultor de los Ayuntamientos* periódico profesional, copiamos los siguientes párrafos.

«España se debilita, se desangra, se despuebla.»

De este modo empieza una rimbombante Real orden encaminada a remediar la emigración, y en la cual se propone como primera e importantísima medida de gobierno que ataje esa sangría, evite tal debilidad y repueble este país, la de que al Consejo Superior y el Negociado de emigración pasen a depender del Ministerio de Fomento en vez de estar a las órdenes del de la Gobernación. Así lo acordó el Consejo de Ministros y se ha dispuesto en R. D. de 21 del pasado Enero, siendo de esperar que, en cuanto reforma tan importante y traslado tan útil sean conocidos en los pueblos, se corte de raíz la emigración, convencidas las gentes de que ya es cosa de unos días el lograr que la riqueza alcance a todos los españoles.

Como en otros tiempos había Generales de salón, hay ahora sociólogos de gabinete, ó tal vez de comedor, que creen que las ilusiones que se forjan, y menos mal cuando son ilusiones, porque éstas suelen engendrarlas la buena fe, son verdaderos remedios de ese gravísimo mal. No comprenden que esos remedios han de buscarse, no en la soledad de un rincón del Ateneo ó tras los cristales y entre las comodidades de un despacho ministerial sino en el campo, al aire libre, viviendo con los que luego emigran, enterándose de los males que padecen, examinando las causas que los originan y deduciendo de todo ello la manera de evitarlos.

En los pueblos pequeños es donde esto puede estudiarse; los que allí viven, aunque no han llegado a académicos, son los que lo conocen, y los remedios que piden son los que se deben conceder.

«De ahí la importancia real que tienen, pero que no se les da, muchos trabajos que se publican en modestos periódicos de provincias y en libros que fuera de Madrid se imprimen, y que desgraciadamente pocos leen, porque no llevan la firma de uno de esos sociólogos de cartel.»

En *La Voz de Liébana*, de la provincia de Santander, vienen publicándose con el título de *Datos para el estudio de la emigración* una serie de artículos bien pensados y bien escritos, y en el mismo periódico se ha insertado la exposición que la Sociedad de Amigos del país, que existe en Liébana, ha dirigido acerca de ese asunto al Ministerio de la Gobernación.

Hecha por personas prácticas y entendidas, cuanto en ella se consigna es igual-

mente exacto respecto al resto de España, y para que las demás corporaciones y los particulares que por esto se interesen la conozcan, copiamos íntegra esa instancia.

EL MEJOR INSECTICIDA

La protección a los pájaros

En todos los países se ha preocupado el legislador de proteger a los pájaros como amigos del hombre y colaboradores suyos en el cultivo de la tierra. Sabido es que hasta llegó a celebrarse una conferencia internacional con este objeto, a cuyos acuerdos se adherieron Alemania, Austria, Hungría, Francia, Bélgica, España, Luxemburgo, Portugal, Suecia, Suiza, Mónaco y Grecia.

En nuestro país también se contiene en la ley de caza y en varias Reales órdenes, sabias disposiciones protectoras de los pájaros. Pero es ovi lento que la ley es inútil é ineficaz, si las costumbres del pueblo no rectifican prácticas abusivas y verdaderamente bárbaras. La caza de los pájaros es la mayor parte de las veces una obra destructora, pues para conseguir una presa que contiene seis gramos de carne, se priva al campo de un providencial destructor de insectos.

Según los ornitólogos, un pájaro devora diariamente 200 larvas, orugas, insectos, crisálidas, etc.

Hay que realizar en este punto una obra altamente educadora, enseñando a los niños a respetar los pájaros y acostumbrándoles a la idea de que destruir un nido, es contrariar los mandatos de Dios, protector universal de la vida, y atacar los derechos de la humanidad. Pero como la eficacia de esta acción educadora es lenta é insegura, conviene defender a los pájaros de dos modos: castigando a los que destruyan este elemento tan útil al campo y recompensando a los que lo defiendan.

Así como se premia al que mata un ave de rapina, se debe igualmente conceder el debido galardón al que realiza actos de verdadera humanidad y solidaridad social defendiendo los animales útiles a la agricultura.

Francia ha dado un ejemplo reciente en este punto concediendo la cruz del Mérito Agrícola a un venerable anciano que demostraba prácticamente y con laudable asiduidad su amor al pájaro.

SINDICATO AGRICOLA

El Domingo 19, celebró el Sindicato Agrícola Lebaniego, su sesión anual reglamentaria para dar cuenta del Balance del año de 1910 y proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva.

La reunión tuvo lugar en el local del Teatro y a ella asistieron 210 socios.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario del Sindicato, don Juan José Bustamante dió lectura al Balance del año 1910, que a continuación publicamos.

Este Sindicato había recibido en 31 de Diciembre de 1910, 39 imposiciones por 38.135 pesetas; 13 fueron devueltas, 5536; quedando un saldo de 32.599.

Tenia hechos en igual fecha 80 préstamos por 26.413; fueron recobrados 8, por 1525 pesetas debiendo actualmente 24.888.

Tiene el Tesorero en su poder 7.128, además de 1173 pesetas que forman el capital propio del Sindicato que cuenta hoy con 280 socios.

Acto seguido el Presidente don León Fernández Cavada dió lectura a una bien escrita memoria en la que después de congratularse de la próspera marcha de la Asociación, recomendó la conveniencia de que además de las ventajas de orden material que el Sindicato reporta a los socios, se

procuraran otras de orden moral y social indicando como una de las más convenientes la de procurar establecer entre los asociados la obligación de someter a un arbitraje las cuestiones y diferencias que entre socios surjan en sus relaciones particulares, evitándose así los gastos y las enemistades y disgustos que los pleitos traen consigo.

Consagró después un recuerdo a los Socios fallecidos durante el año y dió cuenta de que la vacante de Vicepresidente, ocurrida por fallecimiento de don Justo S. Leida, la había previsto la Junta Directiva en don Alfonso Díaz Cuevas, por no considerarse conveniente que la Junta Directiva estuviera incompleta hasta la celebración de la Junta General.

Solicitó un voto de gracias para don Félix Reda y Cuevas, por su gestión como Presidente del suprimido Consejo Provincial de Agricultura, tiene que agradecer el Sindicato la concesión de 1827 pesetas para la adquisición de vides con destino a la repoblación de los viñedos destruidos por la filoxera. Con esa cantidad la Junta Directiva adquirió 12.000 injertos, el cuyo reparto, dijo, se procedía entre los socios asistentes ó representantes, a la terminación de la Junta.

Y terminó pidiendo un aplauso para los demás individuos de la Junta Directiva cuyo celo, actividad é inteligencia se debe el próspero estado del Sindicato, aplauso que los asociados tributaron calorosamente al Presidente y a la Junta.

A continuación hizo uso de la palabra el vocal consultor eclesiástico don Isidoro del Campillo, quien con frase correcta pronunció un hermoso discurso, en el que tuvo párrafos elocuentes hablando de lo que es y debe ser el Sindicato agrícola y resumiendo las condiciones que los socios deben reunir con estas dos laboriosidad y honradez. Una nutrida salva de aplausos premió el brillante discurso del señor Campillo.

Se procedió luego a la renovación parcial de la Junta Directiva, y por delegación de la General, la Directiva actual hizo la propuesta que fué aprobada por unanimidad en esta forma: Presidente don Paulino Illades actual vocal de la Directiva, Tesorero don Patricio Palacios, reelegido por aclamación, vocal por Cillerigo para sustituir a don Paulino Illades, don Juan Reda y Cuevas, vocal por Camaleño don Pedro Cárabes.

La Junta general, teniendo en cuenta el trabajo que pesa sobre el Sr. Secretario, acordó concederle como gratificación la cantidad de 250 pesetas, si bien considerándola como insuficiente recompensa del trabajo que la Secretaría del Sindicato proporciona, pero por no consentir los recursos de la asociación consignar mayor cantidad.

Y después de una discusión que sobre interpretación de algunos artículos de los Estatutos promovió el socio don Vicente Arenal, se procedió a determinar el número de injertos que correspondía a los socios asistentes y a los ausentes que estaban representados, resultando correspondir a cada uno 57 injertos, marchando muy satisfechos de la buena calidad de estos.

Se procedió al reparto y se dió por terminado el acto.

LA VOZ DE LIÉBANA, felicita al Sindicato por su próspera marcha y hace fervientes votos porque aumenten sus socios y sus recursos, para bien de Liébana.

Carta abierta

Sr. D. Angel Soblechero.

Potes.

Mi distinguidísimo Maestro: No tengo el honor de conocerle, hoy, pero sí puedo decirle, que me recuerdo de V. muchísimo.

He viajado algo por el mundo, pero cuando me he encontrado algún tanto porplejo, de V.

me recordaba. Cuando está en armonía mi corazón y cerebro, hágame comentarios sobre las indignidades que con el Magisterio hacen algunos y muchos seres humanos.

Fué V. uno de los Maestros que cultivaron mi pequeña inteligencia, lo cual se lo agradezco en el alma.

Le admito como un Maestro modelo, y al mismo tiempo, como un Apostol redentor de la era de ignorancia.

¡Ah, cuántos desearían llegar a ponerse sobre un pedestal digno de la Sabiduría! Pero para eso —nos faltan en mi corazón— hace falta mucha paciencia, tacto y dignidad, que es la que vos tenéis.

En aquellos tiempos, en que empezaba a leer y escribir, 1872, hubo unas grandes heladas, y recuerdo bien que V. nos decía: «muchachos, cójanse los libros y a estudiar a *La Serna*».

En este sitio tan frondoso y ameno nos tomaba V. la lección allí que daba muy bien el sol, sentados sobre los muros del *juego de bolos*, colgando con la Iglesia que entonces estaba sin concluir y nadie trabajaba en ella. En su centro estaba la casa de escuela y sus dos torres sin cubrir. Créome estaba fabricada, por lo menos las torres, con ladrillos al desnudo.

También recuerdo algunos de mis discípulos que creo, eran, Enterrín, Bulnes, Cueto, Los Maestros, Dubarganes, Carande, Antonino Rodríguez, hoy este, vecino de esta ciudad y acreditado maestro sastre, etc.

Puede ser que V. no se acuerde, de un día que nos llevó a Santo Toribio de Liébana a enseñarnos el antiguo Monasterio; ocasión de que en este día, hubo una gran procesión donde se llevaban, pendones, estandartes y cruces parroquiales, y una imagen pequeña, —pero con profundo respeto y veneración— y la muchedumbre cantaba a coro: «La santuca es nuestra...» jamás se me olvidará.

Vi personas descalzas y con escapularios, y creo que venían de algunos pueblos del valle, bastante lejanos, lo cual hará unos cuantos años estando algunos hijos de esa noble villa, en tertulia y hablando sobre esto particular, me digieron que era una especie de peregrinación, que se efectuaba todos los años a Santo Toribio de Liébana.

La Talla, en la Plazuela de San Raimundo, antiguo convento. Como me divertía, sentado en aquellas anchas tablas cunjadas de pedernales: «Y la rebalsa? Como que era hijo de los más ricos siempre se encontraba alguna cosa, casi para pasar la invernada.»

Esta carta, señor Maestro, viene a ser una especie de HOMENAJE en el día de su Santo, ha cía V. de este humilde servidor y el último del pelotón de los torpes de sus discípulos, y quiera Dios le conserve la vida muchos años, para hacer aun mas bien a la humanidad.

Diego Bragado.

T. rrelavega 22 de Marzo de 1916

SORTEO DE QUINTOS

El verificado en el Ayuntamiento de Camaleño, que no publicamos en el último número por haberlo recibido tarde, dió el siguiente resultado.

| | |
|------------------------------|----|
| José Lora Rodríguez | 1 |
| José Llorente Larín | 2 |
| Gregorio Mateo Montoto | 3 |
| Jesús García Peña | 4 |
| José Noriega Guerra | 5 |
| Esteban Fernández Díez | 6 |
| Cristino Rivas Alonso | 7 |
| Faustino González Señas | 8 |
| Modesto Anton Posada | 9 |
| Victoriano Díez Arminio | 10 |
| Eduardo González Linares | 11 |
| Victor Caldevilla Peña | 12 |
| Mariano Rivas | 13 |
| Mariano Lamadrid Rodríguez | 14 |
| Timoteo Floranés Anton | 15 |
| Vicente Estrada Torre | 16 |
| Julian Calvo Mier | 17 |
| Jose Briz y Briz | 18 |
| Jesús Linares Otero | 19 |
| Maximino Calis Briz | 20 |
| Eduardo Pellicer Briz | 21 |
| Manuel Izangorena Gómez | 22 |
| Clemente Besoy Posada | 23 |
| José María Almirante Soberon | 24 |
| José Sebrango Fernández | 25 |
| Mariano Gomez González | 26 |
| Manuel Sanchez Martínez | 27 |
| Jesús Guerra González | 28 |
| Julia Lama Agüeros | 29 |
| Jerónimo González Viana | 30 |
| Santiago García Briz | 31 |

como AGUA DE MESA
Insustituible
De pureza bacteriológica absoluta
Según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

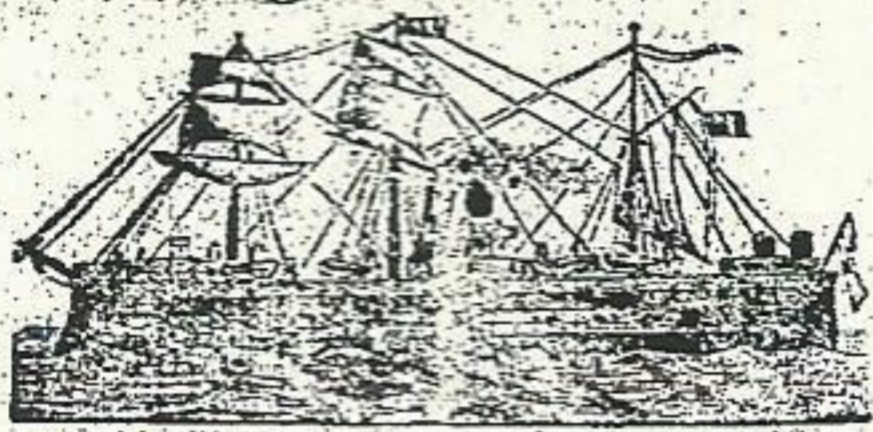
AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martine, 1.—Teléfono 127

Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—0.10 pesetas litro.—En caso.—Se admiten los envases, abonando 0.20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y puerto Mejico

- 5 de Marzo, **Westerwald**
- 20 de marzo **Fürst Bismarck**
- 3 de Abril, **Ypiranga**
- 18 de Abril, **Kronprinzessin Cecilie**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Para Habana: Pesetas 225 pesetas 12 de impuestos
Veracruz y Tampico. 350 y 1 de "

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el viaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirijirse a **Arlos Hoppe y Compañia**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La NAVARRE

El día 27 de Marzo saldrá para Colon y escalas el vapor

GUADALOUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colon, Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañia se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareras españolas.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse a los señores **VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER**

La exportación francesa

Piedras de la Dordona, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, rodetsnos y turbinas de gran rendimiento, aserriones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,2 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranes de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Cogit y casas particulares, Prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de arboles, sistema americano; toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos, herramientas de hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas clases, correas de caucho, lialate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para frías, Remates goma para chimeneas, no más humo tiro regularizado, economizador combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 l'etas, hasta 30 caballos 12500 se enseña a conducirlos a los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 a 90 kilometros, desde 8000 pesetas en adelante, se dan lecciones a los compradores mediante remuneración odica.

Delegado de las principales ciudades de la Peninsula

ALBERTO LAURIN

en LEON

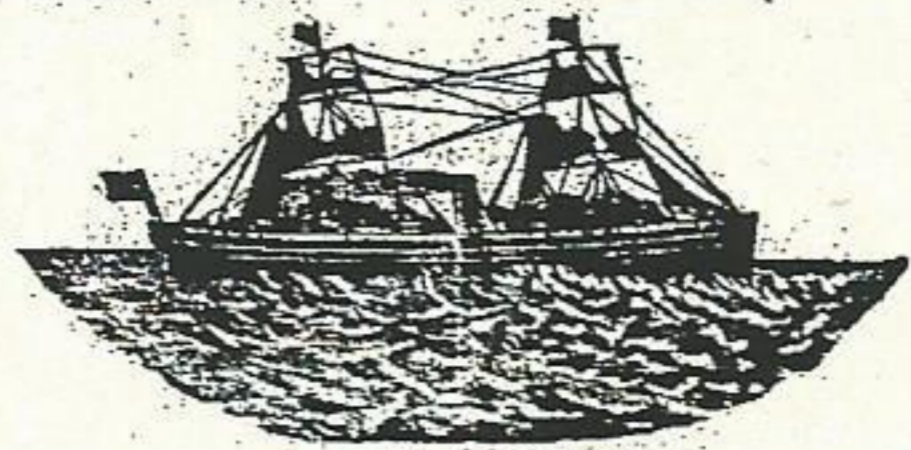
SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero **SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.**

Nueva linea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 21 de Febrero el vapor

Potaro

admitiendo carga y pasajeros lo tercera clase.

Precio a Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirijirse al consignatario, y agente de la Compañia en Santander

Luis de Maruri,

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expiden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañias Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañia Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 20 de Marzo saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el día 28 de Febrero admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañia para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio de pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Muelle número 36

Máquinas Santa Susana

La mejor máquina de coser bordar y hacer calceta
Premiada con medalla de oro en la exposición de Zaragoza

Almacén de muebles y Tapiceria

LA GRAN ANTILLA

COMPANIA Y ESCUELAS 7
(Antigua casa de Socorro)

Santander

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera a la llegada de los trenes por asientos y particulares, a Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Se recomienda a los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijan en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.